



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de abril de 1990

Número 68

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

C. Profr. Sixto Mérida Cruz, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Acolman de Nezahualcóyotl, Estado de México, con fundamento en el artículo No. 73, fracción 5, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CERTIFICA: Que en el libro de actas de cabildo No. 1, del año 1990 en sesión ordinaria de cabildo del día 24 de enero de 1990, queda asentado lo siguiente:

ACUERDO: El H. Ayuntamiento en sesión ordinaria de cabildo del día 24 de enero de 1990, acuerda y aprueba por unanimidad de votos conforme al cual se determina el cobro de derechos por alumbrado público en las zonas del municipio especificadas en el convenio en donde en dicho acuerdo se precisa la forma y términos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias relativas, publicado en el periódico oficial de la "Gaceta del Gobierno".

El H. Ayuntamiento acuerda aplicar el cobro de luz, a las siguientes Comunidades, Jurisdicción de este Municipio

- 1.—Acolman (Cabecera Municipal)
- 2.—Totolcingo
- 3.—Tepexpan
- 4.—Cuanalán
- 5.—Zacango
- 6.—Chipiltepec

- 7.—San Pedro
 - 8.—Xometla
 - 9.—Santa María
 - 10.—San Juanico
 - 11.—San Bartolo
 - 12.—San Marcos Nepantla
 - 13.—Tenango
 - 14.—Santa Catarina
 - 15.—Granjas Familiares
Colenias.
- | | |
|---------------------------|------------------|
| 1.—Col. Emiliano Zapata | (Santa Catarina) |
| 2.—Col. Los Angeles | (Totolcingo) |
| 3.—Col. El Faro | (Totolcingo) |
| 4.—Col. 1a. Secc. Anáhuac | (Tepexpan) |
| 5.—Col. 2a. Secc. Anáhuac | (Tepexpan) |
| 6.—Col. Chimalpa | (Tepexpan) |
| 7.—Col. Benito Juárez | (Cuanalán) |
| 8.—Col. La Concepción | (Xometla) |

La presente acta y acuerdo, es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.

A T E N T A M E N T E

"Sufragio Efectivo, No Reelección"
El Secretario del H. Ayuntamiento
C. Profr. Sixto Mérida Cruz.
(Rúbrica)

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de abril de 1990 | No. 68

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acta de Cabildo del municipio de Acolman, México en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1161, 1165, 1150, 1152, 1062, 1153, 1154, 1155, 1166, 1371, 1365, 1366, 1439, 1440, 1441, 1442, 1429, 1445, 1418 y 1279.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1378, 1377, 1443, 1444, 1434, 14447, 1419, 1449, 1369, 1374, 1380, 1379, 1375, 1373, 1372, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510 y 1511.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA

GOMEZ DE ROMERO.

FORTINA ELISA MENDOZA VAZQUEZ, en el expediente número 2248/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción, del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 83, de la Col. ampliación Villada Super 44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 42; y al poniente: 9.00 m con calle tres o Santa Mónica; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1161.—16, 29 marzo y 10 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. TEODULO GARIBAY MONTAÑEZ

FEDERICO MURGUIA VALENTINEZ y OFELIA QUINTO MURGUIA DE MURGUIA en el expediente número 2498/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote

de terreno 29 de la manzana "G" de la Col. Vergel de Guadalupe, de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote treinta; al sur: 20.00 m con lote veintiocho; al oriente: 10.00 m con lote ocho y al poniente: 10.00 m con calle Chihuahua, con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1165.—16, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor JUAN IBARRA VEGA, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 17/90, juicio ordinario civil usucapción en contra de Romana, S.A. y otros, respecto del inmueble con casa en el construida ubicada en el lote 24, de la manzana 27 Pte. de las calles de Monterrey, Col. Valle Ceylán, Tlalnepantla, Méx., con superficie de 118.50 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 23.98 m linda con propiedad de Geova Ochoa V.; al sur: 23.72 m linda con lote 23; al oriente: en 5.00 m linda con lotes 3 y 4; al poniente: en 5.00 m linda con calle Monterrey.

Emplázese por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Se expide a los cinco días de marzo de 1990. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarrete.—Rúbrica.

1150.—16, 29 marzo y 10 abril

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A: MARIO ROSAS TEODORO.

MARIA DEL CONSUELO HERNANDEZ PONCE, ha promovido en contra de usted y ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, bajo el expediente número 1928/89, primera secretaria, en el que por auto de fecha dieciséis de febrero de mil novecientos noventa, se ordenó emplazarlo a juicio, por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no compareciere por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación de esta ciudad, que se editan en la ciudad de Toluca y Tlalnepantla, México respectivamente, las cuales se publicarán de ocho en ocho días por tres veces, se expiden a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1152.—16, 29 marzo y 10 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Sra. AURELIA ROJAS VDA. DE CASARREAL promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil bajo el expediente número 138/90, respecto del inmueble denominado "Las Salinas", ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, perteneciente al municipio de Atenco y a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos medidas, una 24.24 m con Alberto Robles Bravo, la segunda de 2.80 m con Constancio Salas Bravo; al sur: 17.65 m con calle Dolores; al oriente: 53.35 m con Pedro Casarreal y al poniente: dos medidas, una de 22.00 m y la otra de 32.15 m ambas con Constancio Salas Bravo.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García—Rúbrica.

1062.—12 27 marzo y 10 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EUSEBIO BARCENAS CAMPOS, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 22/90, juicio ordinario civil usucapión en contra de ROMANA, S.A. y otros, respecto del inmueble ubicado en el lote 8, de la manzana 21 poniente, número oficial 124, de las calles de Zacatecas, colonia Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla, con una superficie de 200 metros cuadrados y las siguientes colindancias: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m linda con lote 9; al oriente: 10.00 m linda con calle Zacatecas; al poniente: en 10 m linda con lote 15.

Emplácese por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expide a los 28 días de febrero de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1153.—16, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARCIAL PETRONILO NOGUEZ SALDAÑA ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 18/90, juicio ordinario civil usucapión en contra de ROMANA, S. A. Y OTROS, respecto del inmueble ubicado en el lote 20 de la manzana 7 Poniente, número oficial 13 de las calles de Hermosillo esquina con Durango, colonia Valle Ceylán, Tlalnepantla, México, con una superficie de 362.91 m² y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.00 m linda con lote 21; al sur: 18.45 m linda con avenida Hermosillo; al oriente: 22.24 m linda con lotes 18 y 19; al suroeste: 4.95 m linda con calle Durango y Av. Hermosillo panuque; al poniente: 11.47 m y linda con calle Durango.

Emplácese por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expide a los cinco días de marzo de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1154.—16, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MA. TERESA FEMAT MACIAS ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1050/89, juicio ordinario civil usucapión, en contra de ROMANA, S. A. y/o apoderado legal y/o quien sus derechos represente y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, respecto del inmueble ubicado en el lote 32, de la manzana 5 Poniente, de las calles de La Paz No. 35 del fraccionamiento Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con una superficie total de 150.00 m² y linda; al norte: 15.00 m con lote 33; al sur: 15.00 m con lote 31; al oriente: 10.00 m con lote 5 y al poniente: 10.00 m con calle La Paz.

Emplácese por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expide a los 28 días de febrero de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1155.—16, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL A TRAVEZ DE SU REPRESENTANTE LEGAL

BLAS PARRA TREJO en el expediente número 2206/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número siete, manzana XX, de la Col. fraccionamiento Ciudad Lago, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al noroeste: 10.00 m con lote veinte; al sureste: en dos líneas de 7.80 m y 2.30 m con zona federal Lago de Texcoco; al suroeste: 20.00 m con lote ocho; al noreste: 19.30 m con lote seis; con una superficie de 199.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en lo sestrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García. Rúbrica.

1166.—16, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 393/90, GERARDO ORTIZ ORTIZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Jacinto Mirafuentes; sur: 13.50 m con Av. Insurgentes; oriente: 26.00 m con Alicia Ortiz; poniente: 26.00 m con 26.00 m con Eustacia Jiménez; el cual tiene una superficie de 357.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1371.—2, 5 y 10 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GUADALUPE CASTAÑEDA VDA. DE LOPEZ, bajo el expediente número 153/90, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno urbano con construcción ubicado en la calle de José María Morelos Sur, paraje denominado "El Limón", en el municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 24.20 m con calle de Abasco; al sur: 29.60 m con Manuel Silva; al oriente: 34.50 m con Dr. José María Morelos; al poniente: 42.02 m con Dr. José María Pérez Avilés; teniendo una superficie de aproximadamente 1,091.36 metros cuadrados.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintiséis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1365.—2, 5 y 10 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. número 26/989, juicio ejecutivo mercantil, promovido por DIEGO BARRUETA VENCES, en su carácter de endosatario en procuración del señor Manuel Villa Pérez, en contra de Porfirio Rosas, el C. juez acuerdo, las doce horas del día dos de mayo de mil novecientos noventa, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, siendo el siguiente: camión marca Dodge tipo redilas, color blanco (casete o cabina y carrocería), con capacidad de carga de 8 toneladas, modelo 1965, con leyerdas en las portezuelas; servicio particular, transporta lo relacionado al rancho, ganado, frutas, madera y jardinería, con placas de circulación LH-2310, con calcomanía de revista adherida al parabrisas en el ángulo inferior derecho número 7233 del 2do. semestre de 1988, motor marca Cummins 1984, en buen estado, sistema hidráulico en buen estado, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$23'000,000.00 veintitres millones de pesos 00/100 M.N., valor que fue designado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores. Temascaltepec, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1366.—2, 5 y 10 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 532/90

Segunda Secretaría

JOSE CONTLA JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble denominado "Tlatelctpac", ubicado en el municipio de Tezoyuca de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 18.05 m con José Antonio Contla Jiménez; al sur: 20.15 m con calle Nezahualcóyotl; al oriente: 50.00 m con Guadalupe Cortazar; y al poniente: 41.00 m con calle Ojo de Agua; con una superficie total de 824.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a 30 de marzo de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1439.—5, 10 y 16 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 529/90

Tercera Secretaría

JOSE ANTONIO CONTLA JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble denominado "Tlatelctpac", ubicado en el municipio de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 34.05 m con terreno del señor Santiago Pacheco Valencia; Emma Contla Jiménez y Francisco Ríos Gómez; al sur: 34.05 m con terreno del señor José Contla Jiménez y señor Guadalupe Cortazar; al oriente: 34.55 m con terreno del señor Francisco Ríos Gómez; y al poniente: 34.55 m con calle Ojo de Agua; con una superficie total de 1002.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a 30 de marzo de 1990.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1440.—5, 10 y 16 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 530/90

Segunda Secretaría

MARIA EMMA CONTLA JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble denominado "Tlatelctpac", ubicado en el municipio de Tezoyuca de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 22.45 m con terreno del señor Moisés Californias; al sur: 22.45 m con terreno del señor Antonio Contla Jiménez y Santiago Pacheco Valencia; al oriente: 45.70 m con terreno del señor Francisco Ríos Gómez; y al poniente: 45.70 m con terreno del señor Moisés Californias, Santiago Pacheco y calle Ojo de Agua; con una superficie total de 696.62 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a 30 de marzo de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1441.—5, 10 y 16 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Número 531/90
 Tercera Secretaría

MARIA ELBA HORTENCIA CONTLA JIMENEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble denominado "Tlatelcicpac", ubicado en el municipio de Tezoyuca de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 20.40 m con calle Nezahualcōyotl; al sur: 16.00 m con Luis Martínez Franco; al oriente: 24.40 m con Guadalupe Cortazar; y al poniente: 35.70 m con calle Ojo de Agua; con una superficie total de 480.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a 30 de marzo de 1990.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1442.—5, 10 y 16 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

Expediente Número 796/90

C. JUSTINA ROJAS FLORES, GABRIEL y AGUSTIN HERNANDEZ ROJAS, promueven en expediente 796/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el barrio de Santo Tomás Teoloyucan, México, que mide y linda: al norte: 33.00 m con camino público, en el primer tramo y el segundo tramo de 18.00 m con Marciano Rojas Flores; al sur: en 32.40 m con vereda vecinal, el primer tramo y en el segundo tramo 37.00 m con camino público; al oriente: 34.40 m con Marciano Rojas Flores, en el primer tramo y en el segundo 11.80 m con camino público; al poniente: 33.60 m con Alfonso Rojas Flores; con una superficie total de 1910 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá el dos de abril de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1429.—5, 10 y 16 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Segunda Secretaría

SUSANA GUADARRAMA ORTEGA y JUAN JOSE GARDUNO CERON, en el expediente 50/90, promueven información ad perpetuam, respecto del siguiente inmueble, terreno ubicado en el barrio la Teresona de esta ciudad, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en dos líneas una de 37.10 m y la otra de 28.30 m con Modesto Patiño Cera y Francisco Cerón; al sur: en dos líneas una de 26.70 m y la otra de 27.50 m con Alberto Alvarez y Angel González; al oriente: 85.00 m con andador de Temascaltepec; y al poniente: en tres líneas una de 53.40 m, otra de 25.30 m y otra de 6.00 m con Angel González y María Cerón; con superficie de tres mil ciento cincuenta y dos metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a once de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

1426.—5, 10 y 16 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente 7/90, **JOSE AURELIANO ROSEL RANGEL**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un terreno ubicado en Santa Cruz Atizapán, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con Crispín Castro Monroy; al sur: 40.00 m con Clemente Garduño Ramírez; al oriente: 7.30 m con Miguel Delgadillo Monroy; al poniente: 7.63 m con avenida Carlos Silva número 27.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación del presente, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1445.—5, 10 y 16 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 590/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **MISAELE ROMERO ANDRADE** y otros en contra de **SOSIMO JARAMILLO PEDRAZA** y otros, el C. juez dicto un auto señalando las diez horas del día tres de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien inmueble, ubicado en la ranchería denominada "El Tule", perteneciente al municipio de Temascaltepec, con las siguientes medidas y colindancias: de oriente a poniente: 350 m de norte a sur: 550 m; al oriente: con Jerónimo Olivares, al poniente: con Margarita Granados y río Temascaltepec; al norte: con Senovia Osorio; al sur: con Margarita Granados; con una superficie de según escrituras de 19 hectáreas, 25 áreas y cero centiáreas.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, tabla de avisos de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de veintinueve millones trescientos cincuenta mil pesos, convoquense postores. Toluca, México, a veintinueve de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

1418.—5, 10 y 16 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

CANDIDO SOLIS RAMIREZ, promueve en el expediente 657/90, diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con Tranquilino Sandoval; al sur: 19.50 m con Cándido Solís; al oriente: 10.00 m con Pedro Salinas; al poniente: 10.00 m con Vía de Ferrocarriles Nacionales de México; con una superficie total de 195.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en El Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca, México, expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1279.—27 marzo, 10 y 25 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 156/90, ELIA CAPISTRAN ARRIETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Debizadero", Col. Guadalupe Huiztilapan, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con camino; sur: 10.00 m con Flavio Maldonado; oriente: 44.00 m con Beatriz Alvarez; poniente: 42.00 m con Pedro Villegas.

Superficie aproximada de: 430.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 7 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1378.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 110/89, JOSE TORRES TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Zolotepec, municipio de Nonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 13.80 m con campo deportivo Azteca; sur: 15.30 m con carretera Toluca, Naucalpan; oriente: 27.30 m con Galdino García; poniente: 21.70 m con Pascual Torres.

Superficie aproximada de: 342.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1377.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 175/90 EMMA GONZALEZ LECHUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n, San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: en tres líneas, la primera de: 13.00 m con Francisca González L., la segunda de: 13.00 m con Ignacio González V., la tercera de: 35.50 m con Antonio González Lechuga; sur: 55.00 m con Epifanio Beltrán Sánchez; oriente: 14.00 m con calle Ignacio Zaragoza; poniente: 14.00 m con Félix González.

Superficie aproximada de: 777.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1443.—5, 10 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 181/90, ANASIACIO GUTIERREZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 7.40 m colindando con calle Aldama; sur: 7.40 m colindando con el señor Felipe Gutiérrez; oriente: 12.00 m colindando con el señor Eulalio Gutiérrez; poniente: 12.00 m colindando con el señor Angel Vázquez.

Superficie aproximada de: 88.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1444.—5, 10 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 212/90, HUMBERTO PICHARDO ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 403, barrio San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 19.00 m con Ignacio Becerril Nava; oriente: 22.40 m con Genaro Pichardo Escutia; poniente: 22.40 m con Pedro Pichardo Escutia.

Superficie aproximada de: 425.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1434.—5, 10 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2870/90, JOAQUIN COLIN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacotaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Río Papaloapan; sur: 10.00 m con Crescencio Hernández; oriente: 15.00 m con cerrada Gustavo Baz; poniente: 15.00 m con Reyes García Ortiz.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1447.—5, 10 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2873/90, FRANCISCO ALVAREZ GERTRUDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Electricistas Paseo Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Juana Sanabria Hernández; sur: 29.20 m con Arcadio González Sanabria; oriente: 10.50 m con privada; poniente: 10.50 m con Paseo Toluca.

Superficie aproximada de: 292.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1419.—5, 10 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

N.R. 12798

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

N.R. 14813

Exp. 2942/88, ALFONSO MIRELES ORTEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Acalotencle", mide y linda al norte:— al sur: 26.00 m con Andrea Flores, al oriente: 59.00 m con Irineo Mireles, al poniente: 65.00 m con río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

R.A. 15759

Exp. 1023/90, EVERARDO GALICIA MORA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aguila del poblado y municipio de Cocotitlan, mide y linda al norte: 20.78 m con Inocencio Guzmán Pérez, al sur: 20.76 m con Reyes Galicia Bizuetto, al oriente: 17.15 m con Brígido Díaz Millán, y Silverio Quevedo, al poniente: 18.10 m con calle Aguila.

Sup. Aprox. 366.00 m2. predio denominado "Zapotitla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 10 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

N.R. 16091

Exp. 3733/89, C. REMEDIOS EVANGELISTA TAPIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón No. 601 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "Los Juncos" mide y linda al norte: 10.03 m con calle Rayón, al sur: 10.00 m con Guadalupe Evangelista, al oriente: 26.00 m con César Alvarado Fuentes, al poniente: 26.00 m con Jaime Evangelista Tapia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

N.R. 16090

Exp. 3732/89, C. RAFAELA EVANGELISTA TAPIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón No. 604 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "Los Juncos", mide y linda al norte: 20.40 m con calle Rayón, al sur: 20.40 m con Luis Evangelista Tapia, al oriente: 13.45 m con Jaime Evangelista Tapia, al poniente: 12.45 m con calle Mina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

Exp. 2498/87, NORMA ARCE YAÑEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 42 poblado de Ozumba, municipio de Ozumba predio denominado "Atlachiluya", mide y linda al norte: 11.04 m con Nicolás Lima, al sur: 11.04 m con Anastacio Lagunas, al oriente: 17.65 m con Joel Galván Osorio, al poniente: 17.65 m con Noé Arce Yáñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

N.R. 6977

Exp. 2245/87, ALICIA VALENCIA VALENCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 7 poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado "Cucuehuititla", mide y linda al norte: 88.50 m con Eloisa Valencia de Valencia, al sur: 88.50 m con Teresa Ríos Martínez, Vicente Martínez, Agustín Martínez y Gabino Pérez, al oriente: 8.15 m con Micaela Avila, al poniente: 8.15 m con calle Guadalupe Victoria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

N.R. 6953

Exp. 2132/87, JOSE LUIS CASTRO VALENCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 8 poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, mide y linda al norte: 42.30 m con Porfirio Castro, al sur: 39.60 m con Francisco Castro, al oriente: 9.50 m con calle Guerrero, al poniente: 9.85 m con Barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

N.R. 6909

Exp. 2149/87, ENRIQUE CORDOVA FLORES Y CESAR CORDOVA FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 26 poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, mide y linda al norte: 43.20 m con Isabel Lozada y Erasmo Osnaya, al sur: 43.20 m con Esperanza Flores, al oriente: 8.00 m con calle Allende, al poniente: 8.00 m con Abel Rivera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

N.R. 6944

Exp. 2136/87, LEONOR APARICIO DE CABRERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Oro No. 5 poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado "Poxtla", mide y linda al norte: 40.50 m con Gregoria Galicia, al sur: 41.30 m con Gregorio Reyes, al oriente: 35.20 m con Juana Fuentes, al poniente: 33.10 m con calle Oro No. 5.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

N.R.A. 164815

Exp. 1025/90, C. CELIA GUTIERREZ DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Reyesotle", mide y linda al norte: 323.47 m con Esteban Gutiérrez Díaz, al sur: 327.66 m con Benito Roldán Estrada, al oriente: 21.79 m con Camino Real, al poniente: 21.75 m con Juan Zúñiga Aguilar.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1449.—5, 10 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6121/89, CONSUELO CAMPIRAN SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.00 m con Angel Campirán Sánchez; sur: 5.60 m con calle Morelos; oriente: 12.50 m con Angel Campirán Sánchez; poniente: 9.60 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 59.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1369.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 2663/90, ANA MARIA DEL ROCIO ALARCON DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; norte: 34.70 m con Alejandro Alarcón E., al sur: 65.70 m con Aurelio Gómez; al oriente: 24.00 m, 29.50 m, 74.00 m con calle 5 de Diciembre y casa Foviste y Enrique Meneses; al poniente: 98.00 m con Servando Terrón. Con una superficie aproximada de 5,642.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1374.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 59/90, C. LAUREANO SANTIAGO CRISOSTOMO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 60.95, 57.00 con Estéfana Cruz; al sur: 27.00, 96.00, 26.58 con Felipe Miranda y otro; al oriente: 61.00, 20.00, 16.95, 29.10 con Manuela Mendoza; al poniente: 6.00, 17.00, 16.00 con G. Sánchez, Cirilo Cruz. Sup. 1-13-60 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 60/90, C. JESUS JIMENEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 25.00, 27.00 con José Rueda; al sur: 75.00 con Apolinar Cruz; al oriente: 40.30 con camino vecinal; al poniente: 42.50 con monte. Sup. 2,544 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 58/90, C. ISIDORA MATIAS RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predios en Jilotepec, Méx., que miden; 1er. predio; al norte: 26.00 con callejón; al sur: 50.00 con Vicente Trejo; al oriente: 23.00 con Ma. de Jesús Laureano; al poniente: 34.00 con callejón. Sup. 1273 m2. El 2o. predio; al norte: 12.00 con callejón; al sur: 27.00 con callejón; al oriente: 27.00 con Esteban Martín; al poniente: 51.00 con Esiquio Trejo. Sup. 760.50 m2. 3er. predio; al norte: 600.00 con Susc. J. Jesús Lago, Daniel Sánchez; al sur: 650.00 con Esteban Matías y otros; al oriente: 465.00 con Prócoro Galván; al oriente: 395.00 con Susc. Daniel Sánchez. Sup. 268.00, 197.00 m2.

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 61/90, C. BERNARDO PALACIOS MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., mide; al norte: 5.00 con calle; al sur: 41.00, 51.00, 28.20 con Felipe García del R., al oriente: 37.50, 20.50, 126.40 con camino; al poniente: 44.70, 112.00, 85.00 con Bernardo Palacios. Sup. 7,838.80 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 62/90, C. MA. DEL SOCORRO GRANADA FIGUEROA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 40.00 con Ramón Miranda O., al sur: 33.00 con carretera; al oriente: 10.00 m con calle mercado; al poniente: 10.50 con carretera. Sup. 374.12 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1380.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

R.A. 14510

Exp. 2647/88, MARIA FELIX MENDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Iturbide s/n., poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, denominado "Santa Cruz", mide y linda: al norte: 14.00 m con cerrada Iturbide; al sur: 14.00 m con Lucas García García; al oriente: 34.00 m con Ma. Elena Méndez García; al poniente: 34.00 m con Josefina García Yescas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 12809

Exp. 2310/87, JORGE DIAZ RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado y municipio de Temamatla, mide y linda: al norte: 33.75 m con callejón sin nombre; al sur: 35.27 m con Aurelia Peña Vda. de Ramírez; al oriente: 30.79 m con calle sin nombre; al poniente: 32.69 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 12848

Exp. 2554/87, JULIO GARRIDO VILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 8, del poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, mide y linda: al norte: 16.20 m con Sotero Garrido Villa, al sur: 16.20 m con Vicente Faustino Espinoza; al oriente: 40.25 m con Juan Faustino Espinoza; al poniente: 40.25 m con Wenceslao Garrido Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13562

Exp. 2639/88, IRMA CASTILLO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado y municipio de Coenatlán, mide y linda: al norte: 38.40 m con Victoria Mendieta G.; al sur: 42.00 m con Marco Antonio Castillo; al oriente: 18.60 m con vía vieja; al poniente: 16.80 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 12792

Exp. 2663/88, ANSELMO BAUTISTA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado y municipio de Tepetlaxpa, mide y linda: al norte: 15.00 m con sucesión de Francisco Villanueva; al sur: 15.00 m con José Carmen Bautista Rodríguez; al oriente: 15.00 m con Bautista Llavante; al poniente: 15.00 m con Panciano Rodríguez Meléndez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 14963

Exp. 3198/88, DIEGO SANCHEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Allen de No. 1, poblado de Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, denominado "El Granado", mide y linda: al norte: 47.98 m con Raúl King; al sur: 40.00 m con camino; al oriente: 44.00 m con María Noriega; al poniente: 62.00 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 299

Exp. 2658/88, SAMUEL POZOS RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 45, poblado y municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 16.70 m con Agustín Mercado Díaz; al sur: 16.70 m con Rafael Pozos Mendoza; al oriente: 12.50 m con fábrica de Filtros y Purificación; al poniente: 12.80 m con Santos Hernández Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

13429

Exp. 2616/88, ISIDORO PAEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado y municipio de Amecameca, denominado "Marceloco", mide y linda: al norte: 195.88 m con Carlota Ramírez Vda. de Jiménez; al sur: 250.00 m con Osvaldo Valdepeña; al oriente: 133.00 m con barranca de Marceloco; al poniente: 183.43 m con barranca de Texhuanco.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13431

Exp. 2617/88, JUANA CLARA ROSALES CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Lerdo No. 4, del poblado de Zoyatzingo, Mpio. Amecameca, denominado "Sta. Rita Joyacan", mide y linda: al norte: 20.00 m con Antonio Valle; al sur: 20.00 m con calle Soledad; al oriente: 40.00 m con Narciso Castro; al poniente: 40.00 m con Felipe López.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13432

Exp. 2613/88, NARCISO CASTRO PERALTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Lerdo No. 4, del poblado de Zoyatzingo, Mpio. Amecameca, mide y linda: al norte: 22.00 m con Antonio Valle; al sur: 22.00 m con calle Soledad, al oriente: 40.00 m con calle Lerdo; al poniente: 40.00 m con Juana Clara Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13484

Exp. 2688, FRANCISCO CASTRO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, denominado "Ameyalco", mide y linda: al norte: 16.54 m con Ma. Luisa Garay; al sur: 16.54 m con Adelaida Ramírez; al oriente: 94.00 m con Rafael López; al poniente: 94.24 m con Encarnación Mendoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13469

Exp. 2683/88, NORBERTO VILLANUEVA MUÑOZ MARGARITA ZAMORA DE VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en C. Niño Artillero s/n., del poblado y municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 11.00 m con propiedad particular; al sur: 10.00 m con calle Niño Artillero; al oriente: 16.00 m con Séptimo Baltazar; al poniente: 16.00 m con propiedad particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 14819

Exp. 2954/88, LUISA MIRELES RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Hutzatzingo, municipio de Chalco, denominado "Acosmatilla", mide y linda: al norte: 3.00 m con camino; al sur: 10.65 m con Laurendino Mejía; al oriente: 32.50 m con Felipe Carrillo; al poniente: 32.50 m con camino Ayoatzingo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 844

Exp. 2654/88, LUIS CONTRERAS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Allende No. 9, poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. Chalco, denominado "Melonco", mide y linda: al norte: 9.75 m con calle Allende; al sur: 9.75 m con Trinidad Contreras; al oriente: 35.10 m con Margarita Contreras; al poniente: 35.10 m con Humberto Ortiz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 27 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 101395

Exp. 3799/89, IRMA ALICIA GALICIA DE CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en domicilio conocido, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "La Zanja", mide y linda: al norte: 120.00 m con ejido; al sur: 21.50 m con Humberto Reyna Baca; al oriente: 134.70 m con camino; al poniente: 136.00 m con Luz Martínez Vda. de Quiroz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

12830

Exp. 2514/87, C. RAFAEL BERNAL ORDÓÑEZ, adquiere para el menor GUSTAVO BERNAL HIDALGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rosa No. 21, del poblado y municipio de Amecameca, predio denominado "Nalga", mide y linda: al norte: 22.60 m con calle de la Rosa; al sur: 29.00 m con río de los Reyes; al oriente: 87.10 m con Isidro Bernal y Severiano Córdova; al poniente: 73.50 m con Facundo Martínez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 203

Exp. 2830/86, MARGARITA SANTAMARIA TORREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario No. 68, del poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, mide y linda: al norte: 22.20 m con Rufino Ramos Ramírez y Brijido Serrano Fernández; al sur: 22.20 m con calle Rosario; al oriente: 59.98 m con Enrique Aguilar Velázquez e Hilario Bernal López; al poniente: 59.98 m con Guadalupe Lijandro Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 15720

Exp. 3209/88, MARIA DE LOS ANGELES MOLINA BARRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional No. 10, poblado de San Juan Coxtepec, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "La Arena", mide y linda: al norte: 21.50 m con vía del Ferrocarril; al sur: 21.50 m con calle del Campo; al oriente: 150.00 m con Bertha Molina Barrón; al poniente: 150.00 m con Angel Ventura.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 14951

Exp. 3194/88, OHELIA GARCIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Campo No. 6, poblado de Tenango, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Puerto del Campo", mide y linder: al norte: 11.35 m con calle Puerta del Campo; al sur: 11.35 m con Gloria García Hernández; al oriente: 10.80 m con Celsa Onofre; al poniente: 10.80 m con Alfonso García Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13430

Exp. 2620/88, CARMEN MARTINEZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan s/n., del poblado de Santiago Tepepula, Méx., Tenango del Aire, mide y linder: al norte: 17.40 m con calle San Juan, al sur: 17.40 m con Vicente Faustinos; al oriente: 72.50 m con Wenceslao Garrido; al poniente: 71.30 m con Luciana Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

14906

Exp. 3080/88, MANUEL VITE ARANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., poblado de Napantha, municipio de Tepetlaxpa, Edo. de México, mide y linder: al norte: 50.00 m con carretera México Cuautla; al sur: 31.90 m con Fidel Ramírez; al oriente: 62.00 m con Florencio Sánchez Ramírez; al poniente: 60.00 m con Avilina Ramírez y Florencio Sánchez R.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

R.A. 13483

Exp. 2631/88, PEDRO CASTRO CABRERA y PEDRO CASTRO TELLEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 35, del poblado de Chalco, municipio de Chalco, Edo. de México, mide y linder: al norte: 15.60 m con calle Benito Juárez; al sur: 14.70 m con Rafael Castro Cabrera; al oriente: 13.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 13.20 m con María Abedo de Moreno.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 262/90, MARÍA MAGDALENA MODESTA EVANGELISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Saucos, municipio de Valle de Bravo, Méx.,

distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linder: norte: 84.40 m con hermanos Evang. listas; sur: tres líneas 10.21, 4.24 y 7.82 m con río los Gavilanes; oriente: cinco líneas: 300.00, 253.68, 32.09, 28.47 y 22.99 m con Ramiro González Evangelista y un río; poniente: tres líneas: 300.00, 188.04 y 31.25 m con Isabel y Juana Evangelistas; superficie aproximada de: 3.99.46 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 26 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

Exp. 274/90 CARMEN LOPEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linder: norte: 23.00 m con calle Feo. Zarabia; sur: 23.00 m con Alfonso Gomez; oriente: 24.00 m con Javier Contreras; y poniente: 29.00 m con José y Claudia García; superficie aproximada: 610.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 57/700/90, PETRA JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/número, Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linder: norte: 6.65 m con Pedro Cejudo; sur: 6.65 m con Agustín Jiménez; oriente: 19.70 m con calle Morelos; poniente: 19.80 m con campo deportivo.

Superficie aproximada de: 131.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 27 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1375.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 51/644/90, GRACIELA AGUILAR GONGORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 42, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linder: norte: 27.00 m con Eloisa Jardón y hermanos; sur: 27.85 m con resto de la casa; oriente: 12.00 m con calle de Juárez; poniente: 12.00 m con Eloisa Jardón y hermanos.

Superficie aproximada: 346.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1373.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 76/90, GERMAN AVILA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 90.00 m con Cipriano Delgado y 68.00 m con Suc. de Luis Delgado; sur: 20.00 m con camino a La Noria; oriente: 216.00 m con camino a La Noria y 96.00 m con Suc. de Luis Delgado; poniente: 234.00 m con camino a Jilotzingo.

Superficie aproximada de: 24,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 108/90, GERMAN AVILA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Armando Rodríguez; sur: 26.50 m con Josefina Alanís; oriente: 63.50 m con Leopoldo Choperena y Suc. de Delfina Bonilla; poniente: 68.50 m con terreno sobrante.

Superficie aproximada de: 1,741.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 09/90, GUILLERMINA CASASOLA MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 114.00 m con Raymundo López Herrera; sur: 74.77 m con Oswaldo Navarrete Casasola; oriente: 50.00 y 5.60 m (en dos líneas) con Guadalupe Castro y Sixto Vargas; poniente: 35.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 3,462.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 04/90, LEOPOLDO CHILPA FRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 57.50 m con Juan Alfonso Oaxaca Luna; sur: 46.00 m con Heriberto Navarrete Casasola; oriente: 20.50 m con carretera San Bartolo-Tizayuca, poniente: 22.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,045.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 78/90, GERMAN AVILA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 243.00 m con Jesús Piliado; sur: 235.60 m con Guadalupe y Emilio Domínguez; oriente: 10.00 m con Celso Márquez; poniente: 108.00 m con Albino Domínguez.

Superficie aproximada de: 25,812.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 77/90, GERMAN AVILA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Pueblo Nuevo de Morelos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 35.00 m con Isaac Laguna Cruz; sur: 35.00 m con calle pública; oriente: 100.00 m con lote No. 241; poniente: 100.00 m con lote No. 239.

Superficie aproximada de: 3,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 13/90, RAYMUNDO LOPEZ HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 95.61 m con Flavio Domínguez Gómez; sur: 114.00 m con Salomón Soto Prado; oriente: 41.00 m con Alvaro Delgado Ayala; poniente: 40.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 3,681.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 03/90, JUAN ALFONSO OAXACA LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 68.00 m con Oscar Navarrete Casasola; sur: 57.50 m con Leopoldo Chilpa Fragoso; oriente: 20.50 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: en dos líneas de: 22.00 m con camino y 3.00 m.

Superficie aproximada de: 1,134.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 15/90, HERIBERTO NAVARRETE CASASOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 46.00 m con Leopoldo Chilpa Fragoso; sur: con camino vecinal; oriente: 75.35 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 91.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,733.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.



**Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales**

CONVOCATORIA No. 015/90

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de su Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su Reglamento,

C O N V O C A

A todos los proveedores de bienes que se encuentran registrados en el Padrón de la Administración Pública Estatal, cuyo giro comprenda los rubros comerciales de la presente licitación, a participar en los concursos de adquisición para la compra consolidada de los materiales que se describen a continuación:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CELEBRACION DEL CONCURSO		
		LUGAR	FECHA	HORA
095/90	FORMAS IMPRESAS, CONTINUAS E IMPRESION DE LIBROS Y REVISTAS.		25-ABRIL-90	11:00
096/90	MATERIAL PARA COMPUTADORA Y EQUIPO INFORMATICO.		26-ABRIL-90	11:00
097/90	MEDICAMENTOS PARA CENTROS DE SALUD.		25-ABRIL-90	18:00
098/90	ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATE-RIALES, SITO EN EDIFICIO PLAZA TOLUCA 2º PISO, LERDO ESQ. RIVA PALACIO.	27-ABRIL-90	11:00
099/90	MATERIAL ESCOLAR.		27-ABRIL-90	18:00
100/90	CAJAS Y PELICULAS FOTOGRAFICAS.		30-ABRIL-90	11:00
101/90	MATERIAL ELECTRICO.		2-MAYO-90	11:00
102/90	SUSTANCIAS PARA IMPRESION Y REPRODUCCION, Y ACCESORIOS Y RELACIONES PARA IMPRENTA.		30-ABRIL-90	18:00
103/90	PINTURAS Y SOLVENTES.		2-MAYO-90	18:00

Las bases y especificaciones podrán entregarse a los interesados en concurrir a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 17 de abril de 1990, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros ubicado en el 2º Piso del Edificio Plaza Toluca, Colonia Centro, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a las 20:00 horas.

La celebración de estos concursos se lleva a cabo conforme a lo dispuesto en el Artículo 20 del Reglamento de la Ley en la materia.

Abril 5, 1990.

ATENTAMENTE
 RICHARD BARBA SANCHEZ ARMAS,
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

1505. 10 abril.

FONDO DE RENDIMIENTO FOVA, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA
 PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de FONDO DE RENDIMIENTO FOVA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas Vigésima Sexta, Vigésima Séptima y Vigésima Octava de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas y se convoca a los accionistas titulares de las acciones de la Serie "A", representativas del capital social mínimo fijo a una Asamblea Especial de Accionistas, que tendrán verificativo el día 26 de abril de 1990, a las 9:00 y 9:30 horas, respectivamente, ambas en Paseo Tollocan Oriente No. 603, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, domicilio social de la compañía, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. Informe del Consejo de Administración de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las actividades de la sociedad realizadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1989, previo informe del Comisario.
- II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- III. Elección de Consejeros, Comisarios y Funcionarios.
- IV. Remuneración a los Consejeros y Comisarios.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

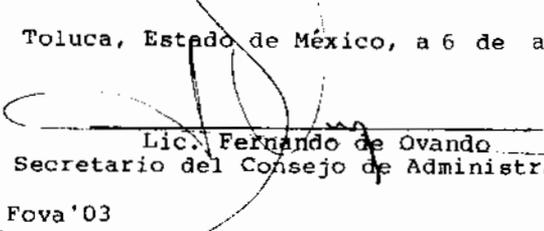
- I. Resoluciones sobre el cambio del domicilio social.
- II. Resoluciones sobre la modificación a diversas cláusulas de los estatutos sociales para adecuarlas a las reformas a la Ley de Sociedades de Inversión y con motivo del cambio de domicilio social.
- III. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

ASAMBLEA ESPECIAL

- I. Elección de miembros del Comité de Inversión.
- II. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán recabar la tarjeta de admisión correspondiente, mediante la presentación al Secretario de la sociedad, en sus oficinas ubicadas en Campos Elíseos 400-701 Col. Chapultepec-Polanco, 11560 México, D.F., de las constancias que acrediten el depósito de sus acciones, ya sea en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, casa de bolsa, o institución de crédito a más tardar 48 horas antes de la fijada para la celebración de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 6 de abril de 1990.


 Lic. Fernando de Ovando
 Secretario del Consejo de Administración

1506 10 abril

FONDO DE INVERSION FOVA, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD DE INVERSION COMUN
 PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de FONDO DE INVERSION FOVA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION COMUN y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas y se convoca a los accionistas titulares de las acciones de la Serie "A", representativas del capital social mínimo fijo a una Asamblea Especial de Accionistas, que tendrán verificativo el día 26 de abril de 1990, a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, ambas en Paseo Tollocan Oriente No. 603, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, domicilio social de la compañía, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. Informe del Consejo de Administración de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las actividades de la sociedad realizadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1989, previo informe del Comisario.
- II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- III. Resoluciones sobre la elección de Consejeros, Comisarios y Funcionarios.
- IV. Remuneración a los Consejeros y Comisarios.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

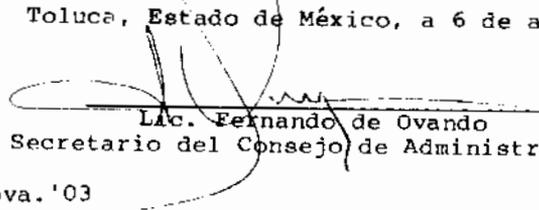
- I. Resoluciones sobre el cambio del domicilio social.
- II. Resoluciones sobre la modificación a diversas cláusulas de los estatutos sociales para adecuarlas a las reformas a la Ley de Sociedades de Inversión y con motivo del cambio del domicilio social.
- III. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

ASAMBLEA ESPECIAL

- I. Elección de miembros del Comité de Inversión.
- II. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán recabar la tarjeta de admisión correspondiente, mediante la presentación al Secretario de la sociedad, en sus oficinas ubicadas en Campos Elíseos 400-701 Col. Chapultepec-Polanco, 11560 México, D.F., de las constancias que acrediten el depósito de sus acciones, ya sea en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, casa de bolsa, o institución de crédito a más tardar 24 horas antes de la fijada para la celebración de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 6 de abril de 1990.


 Lic. Fernando de Ovando
 Secretario del Consejo de Administración

1507- 10 abril.

FONDO DE INVERSION INVERLAT, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSION COMUN
PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de FONDO DE INVERSION INVERLAT, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION COMUN y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésima Quinto de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas y se convoca a los accionistas titulares de las acciones de la Serie "A", representativas del capital social mínimo fijo a una Asamblea Especial de Accionistas, que tendrán verificativo el día 26 de abril de 1990, a las 11:00 y 11:30 horas, respectivamente, ambas en Paseo Tolloca Oriente No. 603, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, domicilio social de la compañía, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. Informe del Consejo de Administración de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las actividades de la sociedad realizadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1989, previo informe del Comisario.
- II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- III. Resoluciones sobre la elección de Consejeros, Comisarios y Funcionarios.
- IV. Remuneración a los Consejeros y Comisarios.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

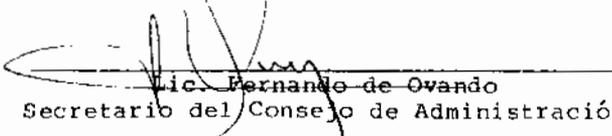
- I. Resoluciones sobre el cambio del domicilio social.
- II. Resoluciones sobre la modificación a diversos artículos de los estatutos sociales para adecuarlos a las reformas a la Ley de Sociedades de Inversión y con motivo del cambio de domicilio social.
- III. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

ASAMBLEA ESPECIAL

- I. Elección de miembros del Comité de Inversión.
- II. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán recabar la tarjeta de admisión correspondiente, mediante la presentación al Secretario de la sociedad, en sus oficinas ubicadas en Campos Elíseos 400-701 Col. Chapultepec-Polanco, 11560 México, D.F., de las constancias que acrediten el depósito de sus acciones, ya sea en la S.D. Ineval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Casa de Bolsa, o institución de crédito a más tardar 24 horas antes de la fijada para la celebración de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 6 de abril de 1990.


Vic. Fernando de Ovando
Secretario del Consejo de Administración

1506.- 10 abril.

RENDIMIENTO INVERLAT, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA
 PARA PERSONAS MORALES
 PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de RENDIMIENTO INVERLAT, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA FIJA PARA PERSONAS MORALES y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas Vigésimo Quinta, Vigésimo Sexta y Vigésimo Séptima de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas y se convoca a los accionistas titulares de las acciones de la Serie "A", representativas del capital social mínimo fijo a una Asamblea Especial de Accionistas, que tendrán verificativo el día 26 de abril de 1990, a las 12:00 y 12:30 horas, respectivamente, ambas en Paseo Tolloca Oriente No. 603, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, domicilio social de la compañía, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. Informe del Consejo de Administración de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las actividades de la sociedad realizadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1989, previo informe del Comisario.
- II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- III. Elección de Consejeros, Comisarios y Funcionarios.
- IV. Remuneración a los Consejeros y Comisarios.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

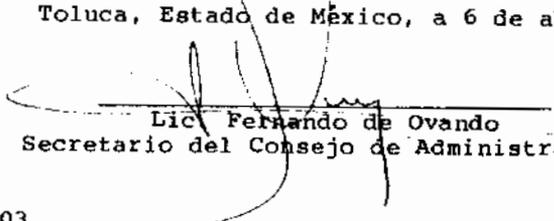
- I. Resoluciones sobre el cambio del domicilio social.
- II. Resoluciones sobre la modificación a diversas cláusulas de los estatutos sociales para adecuarlas a las reformas a la Ley de Sociedades de Inversión y con motivo del cambio de domicilio social.
- III. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

ASAMBLEA ESPECIAL

- I. Elección de miembros del Comité de Inversión.
- II. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán recabar la tarjeta de admisión correspondiente, mediante la presentación al Secretario de la sociedad, en sus oficinas ubicadas en Campos Elíseos 400-701 Col. Chapultepec-Polanco, 11560 México, D.F., de las constancias que acrediten el depósito de sus acciones, ya sea en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, casa de bolsa, o institución de crédito a más tardar 48 horas antes de la fijada para la celebración de la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 6 de abril de 1990.


 Lic. Fernando de Ovando
 Secretario del Consejo de Administración

1509.—10 abril.

FONDO INVERLAT DE MERCADO DE DINERO, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA FIJA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de FONDO INVERLAT DE MERCADO DE DINERO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA FIJA y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas y se convoca a los accionistas titulares de las acciones de la Serie "A", representativas del capital social mínimo fijo a una Asamblea Especial de Accionistas, que tendrán verificativo el día 26 de abril de 1990, a las 16:00 y 16:30 horas, respectivamente, ambas en Seminario No. 209, Huixquilucan, Estado de México, domicilio social de la compañía, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. Informe del Consejo de Administración de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las actividades de la sociedad realizadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1989, previo informe del Comisario.
- II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- III. Resoluciones sobre la elección de Consejeros, Comisarios y Funcionarios.
- IV. Remuneración a los Consejeros y Comisarios.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

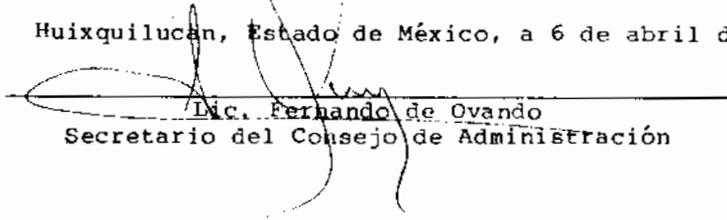
- I. Resoluciones sobre el cambio del domicilio social.
- II. Resoluciones sobre la modificación a diversos artículos de los estatutos sociales para adecuarlos a las reformas a la Ley de Sociedades de Inversión y con motivo del cambio de domicilio social.
- III. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

ASAMBLEA ESPECIAL

- I. Elección de miembros del Comité de Inversión.
- II. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán recabar la tarjeta de admisión correspondiente, mediante la presentación al Secretario de la sociedad, en sus oficinas ubicadas en Campos Elíseos 400-701 Col. Chapultepec-Polanco, 11560 México, D.F., de las constancias que acrediten el depósito de sus acciones, ya sea en la S.D. Ineval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, casa de bolsa, o institución de crédito a más tardar 24 horas antes de la fijada para la celebración de la Asamblea.

Huixquilucan, Estado de México, a 6 de abril de 1990.


Lic. Fernando de Ovando
Secretario del Consejo de Administración

1510. 10 abril.

FONDO DE COBERTURA INVERLAT, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA FIJA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de FONDO DE COBERTURA INVERLAT, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA FIJA y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas y se convoca a los accionistas titulares de las acciones de la Serie "A", representativas del capital social mínimo fijo a una Asamblea Especial de Accionistas, que tendrán verificativo el día 26 de abril de 1990, a las 17:00 y 17:30 horas, respectivamente, ambas en Seminario No. 209, Huixquilucan, Estado de México, domicilio social de la compañía, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. Informe del Consejo de Administración de conformidad con el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las actividades de la sociedad realizadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1989, previo informe del Comisario.
- II. Resoluciones sobre la aplicación de resultados.
- III. Resoluciones sobre la elección de Consejeros, Comisarios y Funcionarios.
- IV. Remuneración a los Consejeros y Comisarios.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

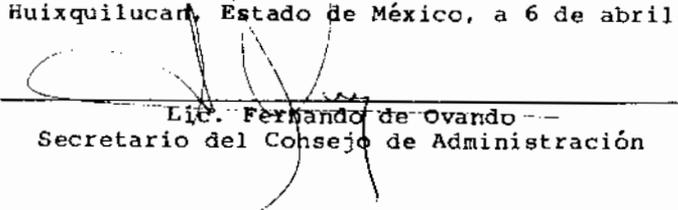
- I. Resoluciones sobre el cambio del domicilio social.
- II. Resoluciones sobre la modificación a diversos artículos de los estatutos sociales para adecuarlos a las reformas a la Ley de Sociedades de Inversión y con motivo del cambio de domicilio social.
- III. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

ASAMBLEA ESPECIAL

- I. Elección de miembros del Comité de Inversión.
- II. Designación de Delegados Especiales para cumplir con las correspondientes resoluciones de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán recabar la tarjeta de admisión correspondiente, mediante la presentación al Secretario de la sociedad, en sus oficinas ubicadas en Campos Elíseos 400-701 Col. Chapultepec-Polanco, 11560 México, D.F., de las constancias que acrediten el depósito de sus acciones, ya sea en la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, casa de bolsa, o institución de crédito a más tardar 24 horas antes de la fijada para la celebración de la Asamblea.

Huixquilucan, Estado de México, a 6 de abril de 1990.


Lic. Fernando de Ovando --
Secretario del Consejo de Administración

1511. 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 11/90, OSCAR NAVARRETE CASASOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 73.00 m con Víctor Manuel Domínguez Gómez; sur: 68.00 m con Juan Alfonso Oaxaca Luna; oriente: 40.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 40.10 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,651.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 12/90, EFRAIN NAVARRETE CASASOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: con Alvaro Delgado Ayala; sur: 37.00 m con Rosalío Casasola Rodríguez; oriente: 72.00 m con Alvaro Delgado Ayala; poniente: 62.50 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 1,422.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 10/90, OSWALDO NAVARRETE CASASOLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 74.77 m con Salomón Soto Prado; sur: 85.55 m con Sixto Vargas, Eduardo Beiquer y Guadalupe Castro; poniente: 52.05 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 1,962.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 08/90, ROSALIO CASASOLA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 37.00 m con Efrain Navarrete Casasola; sur: 60.34 m con Flavio Domínguez Gómez; oriente: 35.00 m con Alvaro Delgado Ayala; poniente: 30.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 1,380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 05/90, VICTOR MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 77.50 m con Gumersindo Domínguez Gómez; sur: 73.00 m con Oscar Navarrete Casasola; oriente: 37.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 37.10 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,821.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 07/90, GUMESINDO DOMINGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 91.80 m con Arturo Cuevas García; sur: 77.50 m con Víctor Manuel Domínguez Gómez; oriente: 55.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca; poniente: 6.40 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 2,398.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

Exp. 06/90, FLAVIO DOMINGUEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 60.34 m con Rosalío Casasola Rodríguez; sur: 95.61 m con Raymundo López Herrera; oriente: 56.00 m con Alvaro Delgado Ayala; poniente: 48.00 m con carretera San Bartolo-Tizayuca.

Superficie aproximada de: 3,740.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1372.—2, 5 y 10 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2666/90, EFRAIN GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 102, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 63.80 m con Trinidad González; sur: 63.80 m con Raymundo González; oriente: 18.00 m con Eva Romero; poniente: 22.40 m con calle Galeana; superficie aproximada de: 1,512.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1379.—2, 5 y 10 abril